

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS

COMUNICADO N° 249/17

Rivera, 16 de setiembre de 2017

AVISO:

Jefatura de Policía de Rivera y Policía Comunitaria tienen el agrado de invitar a participar de la última jornada de la Sexta Escuela de Seguridad Ciudadana con la finalidad de formar “PROMOTORES DE SEGURIDAD”, la cual tendrá lugar en la ciudad de Rivera, en barrio Bella Vista, el día 20 de setiembre, a la hora 19:30, en el local del CAIF Renacer I, sito en calle Rubén Guedes S/N; cuyas temáticas a tratar en los talleres serán:

- Servicio 911.**
- Funcionamiento de una Seccional.**
- Derecho Penal. Porte y Tenencia de Arma**
- Seguridad vial y tránsito.**
- Policía Científica. Funcionamiento.**
- Prevención de Accidentes Domésticos.**
- Violencia Doméstica y de Género.**
- Abuso Infantil. Inocencia Robada.**
- Violencia, Bullying y Cyberbullying. Como proceder ante estas problemáticas.**
- Manejo de redes sociales. Peligros que albergan.**
- Ley de Regularización de la Marihuana.**
- Drogas Lícitas e Ilícitas.**
- Actualización de los Afrodescendientes en el País, la Región y el Departamento.-**

AVISO:



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración para ubicar a la persona **José Luis CORREA PERDOMO**, uruguayo de 60 años; el que falta de su hogar sito en calle Gral. Artigas N° 1696, desde el día **07/08/2017**. Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 462911 o al 21526010 de Seccional Novena.

AMP. CDO. N° 225/17 – RAPIÑA – PROCESAMIENTO:

Relacionado con la rapiña ocurrida en la noche del día **22/08/2017**, momentos en que una joven de **18 años**, descendió de un Ómnibus en Avda. Guido Machado Brum, frente a la Escuela Agraria, cuando fue sorprendida por un desconocido, el que le exigió que le entregara lo que llevaba, ante la negativa de la víctima, la tomó por el cuello, sustrayéndole **1 celular marca Samsung modelo J1**, dándose a la fuga.

Policías de la Unidad de Investigaciones de la División Territorial N° 1, abocados al esclarecimiento del hecho, intervinieron al masculino **H. P. S., uruguayo de 30 años**, quien podría tener participación en éste hecho.

Conducido a la sede judicial y finalizada la Instancia respectiva, el magistrado de turno dispuso el procesamiento **Con Prisión de H. P. S. “POR LA PRESUNTA COMISIÓN DE UN DELITO DE RAPIÑA, EN CALIDAD DE AUTOR”**.

ESTUPEFACIENTES – PROCESAMIENTO:

En la mañana de ayer, efectivos de Grupo de Respuesta Táctica, intervinieron en calle Manuel Meléndez, barrio Villa Sonia, al masculino **C. A. de los S. P., uruguayo de 30 años**, el cual estaba requerido por la División Especializada en Materia de Delitos Complejos, por un hecho ocurrido el 04/05/2017, donde luego de un allanamiento en una finca de calle Pasaje B, barrio Villa Sonia, efectivos de la Unidad de Investigaciones de la División Territorial N° 1, incautaran entre otros efectos **dinero, Pasta Base y Marihuana**, lo cual resultara con dos personas procesadas con prisión el 01/09/2017.

Conducido a la sede judicial y culminada la instancia en la pasada jornada el magistrado de turno dispuso el procesamiento **Con Prisión de C. A. de los S. P. “POR LA PRESUNTA COMISIÓN DE UN DELITO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 31 DEL DECRETO LEY 14.294 EN LAS MODALIDADES DE IMPORTACIÓN Y NEGOCIACIÓN”**.

AMP. CDO. N° 248/17 – HURTO - PROCESAMIENTOS:

Relacionado con la detención del masculino **Y. R. S. A., uruguayo de 20 años**, quien no sería ajeno al hurto ocurrido el día **13** de los

corrientes, en una finca ubicada en calle Francisco Serralta y Luis Paines, barrio Mandubí, donde hurtaron **1 Lona y dos llantas de magnesio rodado 13** y del masculino **Y. A. G. M. A., uruguayo de 24 años**, quien habría adquirido los efectos hurtados.

Conducidos a la sede judicial y finalizada la Instancia respectiva, el magistrado de turno dispuso el procesamiento **Con Prisión** de **Y. R. S. A. “POR LA PRESUNTA COMISIÓN DE UN DELITO DE HURTO ESPECIALMENTE AGRAVADO, EN CALIDAD DE AUTOR”** y el procesamiento **Sin Prisión** de **Y. A. G. M. A. “POR LA PRESUNTA COMISIÓN DE UN DELITO DE RECEPCIÓN”**.

AMP. CDO. N° 248/17 – HURTO – PERSONAS DETENIDAS:

Relacionado con la detención del masculino **C. L. V. J., uruguayo de 21 años**, el cual podría tener participación conjuntamente con dos masculinos más, en el hurto de **aluminio** de un depósito de chatarras emplazado en calle Escobar, barrio Mandubí, hecho éste que ya había ocurrido el pasado **12/09/2017** y del masculino **C. P. P., uruguayo de 60 años**, quien podría haber adquirido los efectos.

Continuando con las averiguaciones, efectivos de la Unidad de Investigaciones de la División Territorial N° 1, con colaboración del Grupo Halcones, intervinieron a los masculinos **J. R. C. M., uruguayo de 39 años**; y **H. P. S., uruguayo de 30 años**, quienes también podrían tener participación en el mismo.

Conducidos a la sede judicial y finalizada la Instancia respectiva, el magistrado de turno dispuso **“CESE DE DETENCIÓN PARA LOS MISMOS”**.

EFFECTOS INCAUTADOS – PERSONA DETENIDA:

En la madrugada de hoy, efectivos del Grupo de Respuesta Táctica, intervinieron al masculino **M. M. S. R., uruguayo de 28 años**, en calle Florencio Sánchez y Juana de Ibarbourou, quien cargaba consigo **1 garrafa de gas de 13 kg., 1 pinza y 1 Gps**; efectos éstos que no supo aportar su procedencia.

Dicha persona permanece a resolución de la justicia.

HURTO:

En la madrugada de hoy, hurtaron la **moto Vince 125 cc matrícula EAX196 color negro**, la que se encontraba estacionada en calle Agraciada entre Ceballos y 33 Orientales.

Investigan efectivos de la División Territorial N° 1.

HURTO:

En la pasada madrugada, desconocidos, mediante la efracción de una ventana, ingresaron a una Escuela Pública ubicada en calle Dra. Mirta Garat, barrio La Virgencita, hurtando **4 kg de carne vacuna**.

Investigan efectivos de la División Territorial N° 1.

HURTO:

En la madrugada de ayer, de una finca emplazada en Mevir 3, en la ciudad de Tranqueras, desconocidos, ingresaron aparentemente por una puerta que se encontraba sin traba de seguridad, hurtando **1 celular marca Nokia, color negro**.

Investigan efectivos de División Territorial N° 2.

HURTO:

En el día de ayer, en horas de la mañana, desconocidos, ingresaron a sala de Radiología del Hospital Local, hurtando **1 billetera color marrón, la que contenía \$ 1.200 (pesos uruguayos mil doscientos) y documentos varios**.

Investigan efectivos de la División Territorial N° 1.

HURTO:

De un galón ubicado en Ruta 27 km. 9, desconocidos, ingresaron y hurtaron **1 Rifle calibre 22 se desconoce marca, con cargador completo con 10 municiones, 1 caja con 31 municiones, 1 Revólver calibre 38 marca Smith & Wesson y 1 Motosierra marca Sthil**.

Investigan efectivos de la División Territorial N° 1.

SINIESTRO DE TRÁNSITO:

En la mañana de ayer, ocurrió un siniestro de tránsito en calle Damborearena y Mr. Vera, momentos en que el masculino **A. G. P. S., uruguayo de 26 años**, conducía la moto Asaki matrícula FKR005, por calle Damborearena con dirección norte y al llegar a dicha intersección, chocó con la moto marca Yumbo, matrícula RAA2510, guiada por el masculino **O. A. P. G., uruguayo de 57 años**, el que circulaba por Mr. Vera con dirección Oeste.

Al lugar concurrió Ambulancia, realizando el traslado de los conductores a una asistencial, donde el facultativo de guardia le diagnosticó para **A. G. P. S. "TRAUMATISMO LEVE DE MIEMBRO INFERIOR IZQUIERDO"**, para **O. A. P. G. "TRAUMATISMO DE RODILLA DERECHA Y MUSLO DERECHO"**.

Se realizó test de espirometría a los conductores, arrojando resultados **"0"**.

Trabajó personal de la Brigada Departamental de Tránsito, se enteró al magistrado de Turno.